

Rigel Perú S.A. (Rigel Perú)

Informe Semestral

Ratings

Tipo	Clasificación	Clasificación
Instrumento	Actual	Anterior
Institución	B+ (pe)	B+ (pe)

Con información financiera a junio 2019.

Clasificaciones otorgadas en Comités de fecha 17/09/2019 y 18/03/2019

Perspectiva

Estable

Indicadores Financieros

(S/. MM)	Jun 19	Dic-18	Dic 17
Activos	16.3	19.3	22.4
Pasivos	6.5	8.2	11.0
Primas Totales	0.1	0.1	0.1
Primas Ganadas Netas	0.0	0.1	0.1
U. Neta	-1.3	-4.2	-2.2
ROAA (%)	-15.0%	-20.4%	-8.8%
ROAE(%)	-27.8%	-37.6%	-20.5%
Ratio Combinado (%)	5171%	6516%	3116%

Fuente: SBS

Analistas

Chelsea Medina
 (511) 444 5588
chelseamedina@aai.com.pe

Hugo Cussato
 (511) 444 5588
hugo.cussato@aai.com.pe

Metodologías Aplicadas

Metodología de Clasificación de Empresas de Seguros - Enero 2017

Fundamentos

La clasificación otorgada a Rigel Perú (B+ con perspectiva estable) se sustenta en el acotado riesgo operativo y de inversiones de la compañía en un contexto de Run Off en el cual, sujeto a la autorización regulatoria, el paquete de derechos y obligaciones SISCO I (en adelante el Portafolio) sería transferido a otra aseguradora (Compañía de Seguros de Vida Cámara S.A), luego de lo cual no quedarán obligaciones técnicas pendientes. Asimismo, se considera el soporte otorgado previamente por las compañías controladoras (DT Rigel y Euroamérica SA) tanto como el perfil de la aseguradora adquirente del portafolio remanente. En ese sentido, los fundamentos del rating son:

Riesgo operativo acotado y política de inversión conservadora: Dados los parámetros técnicos con los que se gestionó durante la vigencia del primer contrato de seguros previsionales y las características operativas del ramo, de momento se cuenta con una cartera monoproducto y de severidad controlable con un nivel de riesgo limitado.

Por otro lado, se considera que la Política de Inversión seguida por Rigel Perú ha seguido criterios conservadores al priorizar instrumentos de renta fija de alta calidad crediticia, al mismo tiempo que ha mantenido una limitada exposición a inversiones de renta variable e inmobiliaria, entre otras.

Respaldo de las compañías controladoras: Rigel Perú tiene a la fecha como accionistas a DT Rigel S.A (50.0%) y a Euroamérica S.A. (50%). DT Rigel es asimismo propietaria de Rigel Seguros de Vida S.A. (Rigel Chile), la misma que se dedica a dar cobertura de seguros de invalidez y sobrevivencia en el mercado chileno. La Compañía cuenta con una clasificación de A+ por ICR (equivalente a un BBB- internacional). Asimismo, EuroAmerica SA es un grupo financiero con más de 117 años de operaciones y experiencia en los Ramos de Vida a través de su empresa Euroamérica Seguros de Vida S.A. (AA (cl), equivalente a un BBB internacional).

Respecto del adquirente del Portafolio, Vida Cámara se estableció como subsidiaria de Seguros de Vida Cámara S.A., una compañía de seguros constituida en Chile con clasificación AA- (cl) por Feller Rate que forma parte del grupo económico Inversiones La Construcción S.A. (ILC).

La Clasificadora considera que el proceso de Run Off que Rigel está llevando a cabo no presenta un riesgo significativo para los asegurados en virtud de los parámetros técnicos con los que fueron suscritas las pólizas previsionales que mantiene (SISCO I) y del respaldo asociado a las empresas controladoras y a la adquirente del Portafolio.

■ **Hechos de importancia**

El 27 de junio del 2019 en sesión de directorio de Rigel Perú SA, se acordó aprobar la transferencia o cesión del paquete de derechos y obligaciones del SISCO I a la compañía de Seguros de Vida Cámara S.A. En este sentido, luego de que se realice la cesión no quedarán en la Compañía Obligaciones Técnicas pendientes. Por lo tanto, serán nulas las Reservas Técnicas correspondientes a obligaciones que fueron materia de transferencia.

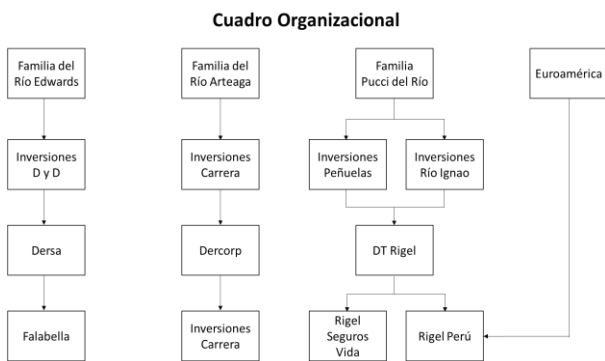
Cabe señalar que la materialización de las operaciones señaladas líneas arriba requiere asimismo de las autorizaciones respectivas por parte de la SBS y AFPs.

■ **Perfil**

Rigel Perú S.A. Compañía de Seguros de Vida (Rigel Perú o Rigel) es actualmente una subsidiaria de DT Rigel y Euroamérica S.A. Rigel Seguros de Vida S.A. (Rigel Chile) es una compañía de seguros constituida en Chile en el 2010, que se especializa en la suscripción de los seguros de invalidez y sobrevivencia asociados a los fondos de pensiones en Chile. Rigel Chile está vinculado a la familia Del Río, y tiene como sociedad controladora a DT Rigel, cuya propiedad recae en Inversiones Carrera, Inversiones Peñuelas, Inversiones D y De Inversiones Río Ignao; las mismas que en Chile cuentan con participaciones vinculadas a Falabella ('BBB+' por Fitch Ratings), Dercor S.A. y Sociedad de Rentas Comerciales Inversiones Inmobiliarias.

Por otro lado, Euroamérica Seguros de Vida S.A mantiene una clasificación de AA (cl) por ICR, lo que evidencia una solidez institucional.

Asimismo, el patrimonio de la sociedad está conformado por capitales nacionales y controlada por Euroamérica S.A. (99.9%), la que también participa en negocios de compra de facturas, inmobiliario, corredoras de bolsa y asesorías de bolsa.



Fuente: Rigel Perú S.A.

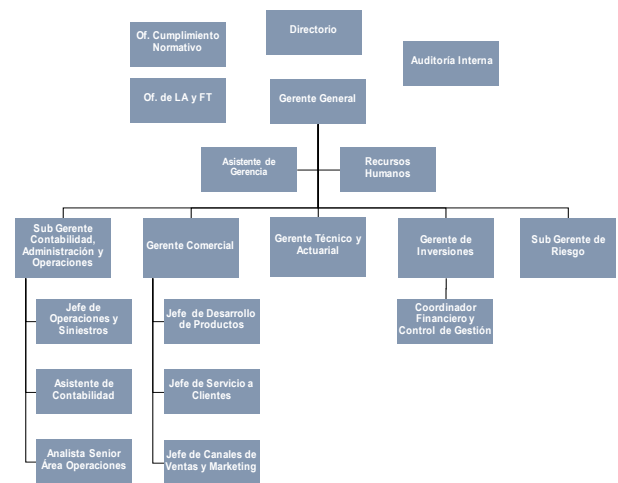
En principio, la Compañía se constituyó exclusivamente para participar en las licitaciones del Seguro de Invalidez y sobrevivencia (SIS) del Sistema Privado de Pensiones

(SPP), bajo el marco de la Reforma del SPP en Perú. Rigel Perú inició operaciones a partir de la adjudicación de una de las siete bandas (cartera colectiva de afiliados al SPP), licitadas en el primer proceso ocurrido en setiembre del 2013 (con vigencia hasta diciembre del 2014).

Dado el enfoque original de negocio monoproducto, Rigel mantuvo una estructura organizacional reducida y flexible, que recibía soporte de su matriz para temas relacionados a inversiones al mismo tiempo que recibe soporte patrimonial de sus accionistas y asesorías de otras empresas para asuntos legales. Asimismo, cabe señalar que el Departamento de Invalidez y Sobrevivencia (DIS), el cual es regulado por la SBS, se encarga del proceso de cobro, pago de siniestros y cálculo de las reservas técnicas de cada una de las adjudicatarias de la licitación.

Cabe señalar que, en un inicio, Rigel tenía la intención de reducir el riesgo de la dependencia de un solo producto, por lo cual solicitó a la SBS la autorización de brindar cobertura para otras líneas, tales como seguros de Desgravamen, Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo (SCTR), Seguros de Vida Grupo Trabajadores, Vida Ley (adicionales y cesantes) y SOAT. Sin embargo, actualmente la Gerencia de la Compañía se encuentra evaluando la venta de cartera de Seguros Previsionales, por lo cual las iniciativas de nuevos negocios han quedado descartadas.

Estructura Orgánica Rigel



Fuente: Rigel Perú S.A.

La clasificación de la Compañía toma en cuenta principalmente el limitado riesgo operativo del negocio y el compromiso y disposición de sus accionistas.

■ **Estrategia**

La Compañía reestructuró su organización con el fin de vender su cartera de primas de seguros previsionales. En este sentido, la estrategia de la compañía siguió un enfoque conservador ajustado al escenario de Run Off:

- (i) **Mantenimiento de una política conservadora de inversiones:** La Compañía evidenció un manejo conservador de portafolio que priorizaba instrumentos de renta fija de alta calidad crediticia con una limitada exposición a inversiones de renta variable e inmobiliaria; siendo su prioridad cumplir adecuadamente con sus obligaciones técnicas en términos de calce de plazos y monedas.
- (ii) **Orientación a la eficiencia operativa en sus procesos:** la Compañía mantuvo una estructura de administración liviana basada en el modelo de negocios de su casa matriz y en los productos que solía comercializar.

Análisis Financiero

■ **Producción y Siniestralidad**

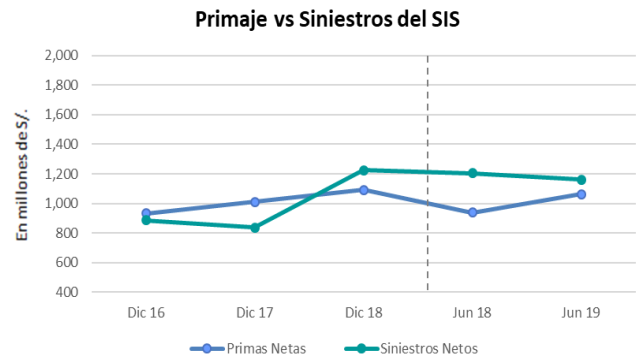
Rigel Perú S.A. no participó en la última licitación de seguros previsionales de noviembre del 2018. Como consecuencia del *Run Off*, la Compañía continúa administrando los remanentes del primer contrato de seguro previsional (2013-2014). Asimismo, se planeó en un inicio contar con mayores fuentes de primas con el fin de diversificar la cartera de Rigel. Sin embargo, estas iniciativas fueron descartadas.

A junio 2019, como resultado del proceso de *Run Off*, la Compañía registra una producción de primas netas de S/ 51.9 miles, 11.6% menos respecto de junio 2018. En contraste, el sector de seguros previsionales ha tenido un crecimiento importante de primas netas en los últimos años (CAGR de 8.3% en el periodo 2013-2018), gracias al incremento en el número de afiliados activos al Sistema Privado de Pensiones (+6.0%) y, en menor medida, del aumento del ingreso promedio de la población, el cual fue registrado en S/ 1,701 para Lima Metropolitana respecto de junio 2018 (+3.0%) según el INEI.

Asimismo, a junio 2019, la producción de seguros previsionales del sistema alcanzó los S/ 591.5 MM y representó el 8.6% del mercado de seguros, así como el 17.1% de los Ramos de Vida. De lo anterior, cabe señalar que la producción del SIS registró un incremento de 10.1% respecto de similar periodo en el 2018.

Respecto de la tasa cotizante (1.35%), esta se vio influenciada por condiciones del mercado y ajustes regulatorios, tales como cambios en las tablas de mortalidad, menores tasas de interés de mercado y cambio en la frecuencia de aportes al SIS, entre otros. Cabe

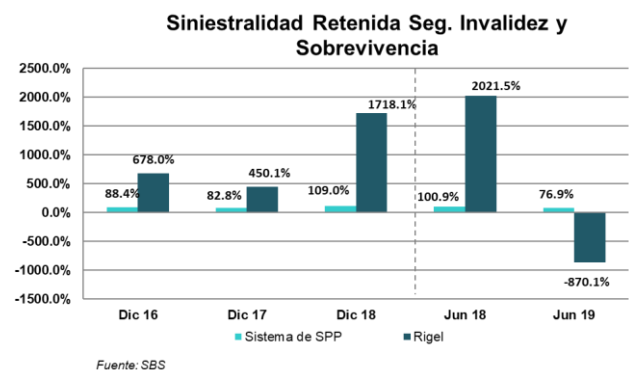
resaltar que a partir del 2019 entraron en vigencia las nuevas tablas de mortalidad, que elevarán la esperanza de vida para los hombres a 87.52 años (de 83.54 años) y para mujeres, a 90.81 años (de 87.19 años).



Fuente: SBS

A junio 2019, el índice de siniestralidad total de la Compañía fue 9.6x. Lo anterior se explica principalmente por el bajo nivel de primas producidas (S/ 51.9 miles) respecto de los siniestros (S/ 498.8 miles) asignados por el DIS. Además, Rigel presentó una retención de primas de 55.6% a junio 2019 (55.3% a junio y diciembre 2018), por lo que, dado su reducido primaje, los siniestros tienen un impacto proporcionalmente alto.

Por otro lado, el índice de siniestralidad retenida ascendió a -8.7x, explicado los siniestros de primas cedidas que representan un flujo a favor durante el *Run Off*.



Fuente: SBS

■ **Resultados**

A junio 2019, la Compañía registró pérdidas netas por S/ 1.3 MM, lo cual es resultado del bajo nivel de primas asignadas. Por otro lado, los siniestros incurridos netos (derivados del contrato del 2013-2014) alcanzaron un resultado positivo de S/ 251 mil, debido principalmente a la cesión de Reservas Técnicas. Al agregar los gastos técnicos del periodo, se produjo un resultado técnico de S/ 227 mil. Esto se reflejó en un margen técnico (resultado técnico/ primas totales) de 4.4x, mayor al alcanzado a junio 2018 (-11.7x).

Cabe señalar que el desempeño operativo evidenció, durante los últimos años, el impacto de la no adjudicación de nuevas bandas del seguro previsional. Por esto último, siendo que la empresa se encuentra en Run Off, indicadores como el ratio combinado (51.7x) o el índice de gasto administrativo/primas totales (33.6x) no son comparativamente aplicables a sus pares que tienen adjudicados tramos del SIS.

Por su parte, el resultado de inversiones a junio del 2019 (S/ 171.3 mil) registró un importante incremento de 106.3% respecto de junio 2018 (S/ 88.3 mil). Esto se dio por mayores Ingresos Por Inversiones (+17.5% respecto de junio 2018) y proporcionalmente menores gastos por inversiones.

Asimismo, los indicadores de rentabilidad de Rigel fueron negativos (ROAA: -15.0% y ROAE: -27.8%) y se comparan desfavorablemente con el resto del sistema de seguros previsionales (ROAA: 4.2% y ROAE: 21.2%).

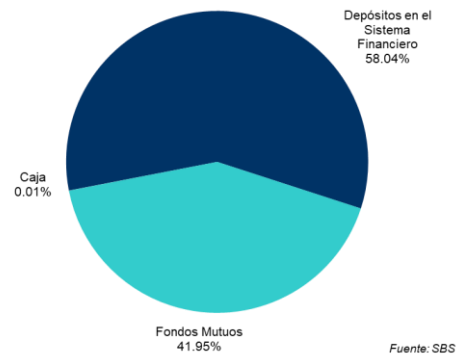
■ Activos e Inversiones

A junio 2019, Rigel Perú registró un stock de activos de S/ 16.3 MM (-15.4% respecto de diciembre 2018) explicado principalmente por una reducción de Valores Negociables (-49.8%) y Cuentas Por Cobrar Diversas (-22.2%), como consecuencia de la menor cartera de seguros administrada.

En cuanto al portafolio de inversiones aplicadas, éste alcanzó los S/ 10.1 MM a junio 2019, lo cual significó una reducción de 25.5% respecto de diciembre 2018, explicada por la venta de la posición de bonos del Gobierno peruano. Por otro lado, los depósitos e imposiciones aumentaron en 25.8% respecto de diciembre 2018, alcanzando así S/ 5.9 millones. Esta disminución y restructuración del stock de activos es consecuencia del acotado nivel de operaciones.

Por otro lado, las inversiones líquidas (caja-bancos y valores negociables) representaron el 78.0% del total de activos, lo cual excede de manera considerable el promedio del sistema (8.3%) y que al mismo tiempo se relaciona con el nivel de liquidez requerido por la Compañía en su etapa actual. Así, estas inversiones mostraron una cobertura sobre las reservas técnicas de 2.1x (1.8x a diciembre 2018).

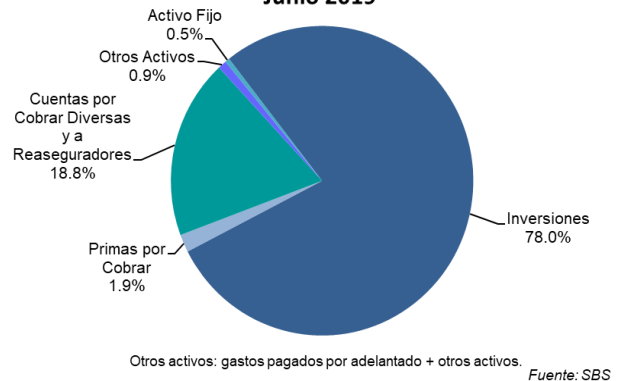
**Composición de Inversiones
Junio 2019**



La política de inversiones de Rigel priorizó siempre instrumentos de renta fija de muy alta calidad crediticia. De esta manera, la Compañía mantiene, a junio 2019, el 70.0% de su portafolio concentrado en instrumentos con una clasificación de AAA (pe) y AA+(pe), y la totalidad de su portafolio dentro de la primera categoría.

La Clasificadora considera que la política de inversión de la Compañía, definida bajo las directrices de sus accionistas, contemplaba parámetros conservadores.

**Composición del Activo
Junio 2019**



Apoyo & Asociados estima que el perfil de riesgo crediticio del portafolio de inversión es sólido, dado su bajo riesgo crediticio y alta liquidez. Asimismo, es importante mencionar que, a junio 2019, el portafolio de inversiones de la Compañía cumple con las obligaciones regulatorias asociadas al respaldo de las obligaciones técnicas.

De este modo, la porción del portafolio destinada a cubrir los requerimientos regulatorios de obligaciones técnicas (activos elegibles aplicados) ascendió a S/ 10.1 MM, con lo que se obtuvo un superávit de S/ 12.5 miles y una cobertura de obligaciones de 1.0x.

Activos Elegibles versus Obligaciones Técnicas
(En S/. Miles)

	2016	2017	2018	Jun 2018	Jun 2019
(A) Activos Elegibles Aplicados	18,244	15,203	13,571	12,746	10,111
(B) Obligaciones Técnicas	16,496	12,423	10,998	11,803	10,098
(B.1) Reservas Técnicas	9,997	5,872	4,297	5,216	3,398
(B.2) Primas Diferidas	-	-	-	-	-
(B.3) Práctica Insegura	-	-	-	-	-
(B.4) Patrimonio de Solvencia	4,814	4,853	4,964	4,879	4,963
(B.5) Fondo de Garantía	1,685	1,698	1,737	1,708	1,737
(B.6) Req de Patr. Efectivo Riesg	-	-	-	-	-
(B.7) Req Patr. Efectivo Adicional	-	-	-	-	-
Superávit = (A) - (B)	1,748	2,780	2,573	943	12
Ratio (A) / (B)	1.11	1.22	1.23	1.08	1.00

Fuente: SBS

■ Reaseguros

Durante la vigencia del primer contrato (octubre 2013 – diciembre 2014), Rigel Perú mantuvo contratos de reaseguros proporcionales de cuota parte, mientras que, a partir del 2014, la retención de la compañía (primas retenidas / primas totales) disminuyó a 47.9%, debido al contrato de reaseguro cuota parte suscrito con Arch Re y Scor Global Life que a su vez correspondía mejor a un escenario de menor primaje y mayor siniestralidad relativa.

Rigel Perú - Principales Reaseguradores (Jun 2019)

Reasegurador	País	Clasificación
Arch Re	Bermudas	A+ (IFS)
Scor Global Life	Estados Unidos	A+ (IFS)

Fuente: Fitch Ratings

A junio 2019, el nivel de retención agregado de la Compañía fue de 55.6% (55.3% en junio 2018). Cabe mencionar que dicha cifra es resultado del desarrollo de la cartera asegurada del periodo 2013 – 2014 y que la misma mantenía una estructura de reaseguros ajustada de acuerdo con la estadística de reportes de siniestro.

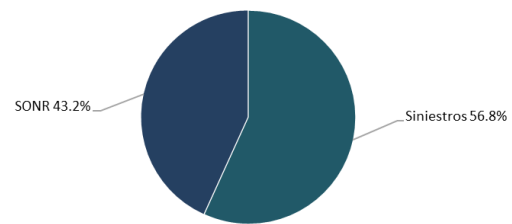
Apoyo & Asociados considera que la Compañía cuenta con las reservas suficientes para hacer frente a sus obligaciones y que el esquema de reaseguro empleado por la Compañía permite reducir la exposición del patrimonio frente a posibles desviaciones de siniestralidad que podrían debilitar los indicadores de rentabilidad y solvencia.

■ Apalancamiento y Capitalización

A junio 2019, Rigel Perú contaba con pasivos por S/ 6.5 MM, 20.1% menos que el monto registrado al cierre del 2018. Asimismo, los pasivos de la compañía estaban compuestos casi en su totalidad por reservas técnicas (94.8% del total). El 5.2% restante estuvo compuesto por Cuentas Corrientes a Reaseguradores, Tributos y Provisiones.

Respecto del stock de reservas técnicas, a junio 2019, este fue de S/ 6.2 MM, lo que representó una reducción de 21.6% respecto al cierre del 2018 (S/ 1.7 MM) en línea con el proceso de *Run Off* de la compañía.

Composición de Reservas Técnicas
Junio 2019



Fuente: SBS

Por otro lado, a diciembre 2018, Rigel Perú reportó un patrimonio de S/ 9.8 MM (S/ 11.2 MM al cierre del 2018), lo que se explica principalmente por el menor resultado acumulado y las pérdidas del ejercicio incurridas durante el primer semestre del 2019.

Debido al *Run Off* existe un menor requerimiento de constitución de reservas. Consecuentemente, el apalancamiento se mantiene en un nivel mínimo (0.7x), el mismo que se encuentra favorablemente por debajo del promedio de las aseguradoras que operan dentro del mercado de seguros previsionales (5.4x).

Requerimientos Patrimoniales
(En S/. Miles)

	2016	2017	2018	Jun 2018	Jun 2019
(A) Patrimonio Efectivo	10,357	11,407	11,154	9,531	9,811
(B) Requerimiento Patrimonial	6,499	6,551	6,701	6,587	6,700
(B.1) Patrimonio de Solvencia	4,814	4,853	4,964	4,879	4,963
(B.2) Fondo de Garantía	1,685	1,698	1,737	1,708	1,737
(B.3) Riesgo Crediticio	-	-	-	-	-
(B.4) R. P. por Ciclo Económico	-	-	-	-	-
(C) Endeudamiento	103	142	254	275	322
Superávit 1 = (A) - (B)	3,858	4,856	4,453	2,944	3,111
Superávit 1 = (A) - (C)	10,255	11,265	10,900	9,256	9,488
A/B	1.59	1.74	1.66	1.45	1.46
A/C	100.93	80.18	43.84	34.66	30.44

Fuente: SBS

La regulación local señala los requerimientos de capitalización sobre la base de la metodología del margen de solvencia. Así, una aseguradora es solvente en la medida en que está en capacidad de satisfacer sus obligaciones con sus asegurados, lo cual se refleja en el cociente entre el patrimonio efectivo y los requerimientos patrimoniales (constituido por el patrimonio de solvencia, el fondo de garantía y la porción destinada a cubrir los riesgos crediticios). Así, a junio 2019, el indicador de solvencia de la Compañía (Patrimonio Efectivo/Req. Patrimoniales) ascendió a 1.46x (1.66x al cierre del 2018). Esto se explica principalmente por la disminución del patrimonio efectivo como consecuencia de la absorción de las pérdidas del periodo (S/ 1.3 MM).

Resumen Financiero
Rigel

(Miles de Soles)

BALANCE GENERAL	Jun-19	Jun-18	Dic-18	Dic-17	Dic-16
Caja y Bancos	7,911	8,121	4,665	5,484	3,056
Valores Negociables	4,828	5,543	9,611	10,432	15,357
Cuentas por Cobrar por Primas	303	457	383	455	441
Cuentas por Cobrar por Reaseguro	248	559	726	819	1,139
Cuentas por Cobrar Diversas	2,816	4,420	3,620	4,991	8,196
Activo Fijo	77	90	86	91	117
Otros Activos	150	237	224	124	310
Activos Totales	16,333	19,427	19,315	22,397	28,617
Reservas Técnicas	6,184	9,601	7,886	10,829	18,157
Reservas por Siniestros	6,184	9,601	7,886	10,829	18,157
<i>Siniestros</i>	3,511	6,558	4,951	7,764	13,141
<i>Ocurridos y no Reportados</i>	2,672	3,043	2,935	3,065	5,016
Cuentas por Pagar por Reaseguro	16	18	20	21	0
Otras Cuentas por Pagar	137	121	164	73	64
Otros Pasivos	185	154	90	69	38
Pasivos Totales	6,522	9,894	8,161	10,992	18,260
Capital Pagado	21,944	17,951	21,944	17,951	14,659
Reservas	9	9	9	9	9
Ganancias (Pérdidas) No Realizadas	0	2	0	(1)	8
Utilidad (Pérdida) Retenida	(12,142)	(8,429)	(10,798)	(6,553)	(4,319)
Patrimonio Total	9,811	9,533	11,154	11,405	10,357

ESTADO DE RESULTADOS	Jun-19	Jun-18	Dic-18	Dic-17	Dic-16
Primas Netas	52	59	121	147	326
Primas Totales	52	59	121	147	326
Primas Cedidas	(23)	(26)	(54)	(65)	(182)
Primas Ganadas Netas	29	32	67	82	144
Siniestros Totales	499	(1,212)	(2,161)	(605)	(1,591)
Siniestro Cedidos	(248)	555	1,008	237	616
Siniestros Incurridos Netos	251	(657)	(1,154)	(369)	(975)
Ingresos (Gastos) Técnicos Netos	(53)	(63)	(96)	(148)	(265)
Resultado Técnico	227	(688)	(1,183)	(435)	(1,096)
Ingresos Financieros	204	174	307	575	1,089
Gastos Financieros	(32)	(84)	(146)	(62)	(445)
Diferencia en cambio	(1)	(7)	(2)	(129)	0
Gastos de Administración	(1,742)	(1,272)	(3,221)	(2,183)	(2,395)
Resultado de Operación	(1,343)	(1,876)	(4,245)	(2,235)	(2,847)
Ajustes por valor de mercado	0	0	0	0	0
Resultado Antes de Impuestos	(1,343)	(1,876)	(4,245)	(2,235)	(2,847)
Impuestos	0	0	0	0	0
Resultado Neto	(1,343)	(1,876)	(4,245)	(2,235)	(2,847)

Fuente: SBS

INDICADORES FINANCIEROS	Jun-19	Jun-18	Dic-18	Dic-17	Dic-16
Desempeño (%)					
Participación de Mercado (% Primas Totales)	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Índice de Retención	55.6%	55.3%	55.3%	55.9%	44.1%
Índice de Siniestralidad Total	(9.6)	20.6	17.8	4.1	4.9
Índice de Siniestralidad Retenida	(8.7)	20.2	17.2	4.5	6.8
(Gastos de Administración + Comisiones) / Primas Totales (Veces)	33.6	21.7	26.5	14.9	7.3
Resultado Técnico / Primas Totales (Veces)	4.37	(11.71)	(9.74)	(2.96)	(3.36)
Índice Combinado	51.71	59.35	65.16	31.16	23.44
Índice Operacional a	45.74	56.56	62.76	24.90	18.96
Ingreso Financiero Neto / Primas Ganadas Netas	597.0%	278.8%	240.0%	626.2%	447.6%
ROAA	(15.0%)	(17.5%)	(20.4%)	(8.8%)	(5.7%)
ROAE	(27.8%)	(39.2%)	(37.6%)	(20.5%)	(13.3%)
Solvencia y Endeudamiento					
Pasivo / Patrimonio (Veces)	0.7	1.0	0.7	1.0	1.8
(Pasivo-Reservas) / Patrimonio (Veces)	0.03	0.03	0.02	0.01	0.01
Reservas / Pasivo (Veces)	0.95	0.97	0.97	0.99	0.99
Obligaciones Financieras / Pasivo (%)	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Prima Neta Ganada / Patrimonio (Veces)	1%	0%	1%	1%	1%
Patrimonio / Activos (%)	60.1%	49.1%	57.7%	50.9%	36.2%
Requerimientos Regulatorios (Veces)					
Patrimonio Efectivo / Requerim. Patrimoniales	1.66	1.66	1.46	1.45	1.5
Patrimonio Efectivo / Endeudamiento	1.23	1.23	1.56	1.59	1.5
Inversiones Elegibles Aplicadas / Obligaciones Técnicas	1.0	1.1	1.2	1.2	1.1
Inversiones y Liquidez					
Inversiones Líquidas ^b / Reservas (Veces)	2.1	1.4	1.8	1.5	1.0
Liquidez Corriente (Veces)	2.54	1.97	2.36	2.03	1.55
Liquidez Efectiva (Veces)	1.25	0.83	0.6	0.5	0.2
Activo Fijo / Activos Totales (%)	0.5%	0.5%	0.4%	0.4%	0.4%

^a Índice Combinado - (Ingresos Financieros Netos / Primas Ganadas Netas)

^b Caja y Bancos + Valores Negociables

^c Caja y Bancos + Valores Negociables + Inversiones en Valores + Inversiones en Inmuebles

ANTECEDENTES

Institución:	Rigel Perú S.A Compañía de Seguros de Vida
Domicilio legal:	Av. Camino Real 456, Piso 17. Of.1703, San Isidro
RUC:	20552322704
Teléfono:	(511) 710 4500

RELACIÓN DE DIRECTORES

Fernando Nizzam	Director
Edmundo Hermosilla	Director
Rodrigo Alfredo Pablo Roa	Director
Henry Comber Sigal	Director
Martha Beatriz Merino Lucero	Directora Independiente

RELACIÓN DE EJECUTIVOS

Claudio Sierpe	Gerente General
Luis Alberto Arteaga	Gerente de Inversiones
Rómulo Quesada	Sub Gerente de Riesgos
Manuel Álvarez Latorre	Actuario
Rosa Elvira Criollo	Auditora Interna
Rafael Moya Vega	Subgerente de Riesgos

RELACIÓN DE ACCIONISTAS

Euroamérica S.A.	50.00%
DT Rigel	50.00%

CLASIFICACIÓN DE RIESGO

APOYO & ASOCIADOS INTERNACIONALES S.A.C. CLASIFICADORA DE RIESGO, de acuerdo a lo dispuesto en el Reglamento de Empresas Clasificadoras de Riesgo, aprobado por Resolución SMV N°032-2015-SMV/01 y sus modificatorias, así como en el Reglamento para la clasificación de Empresas del Sistema Financiero y de Empresas del Sistema de Seguros, Resolución SBS N° 18400-2010, acordó la siguiente clasificación de riesgo para **Rigel Perú S.A.:**

Clasificación

Rating de la Institución

Categoría B+

Perspectiva

Estable

Definiciones

CATEGORÍA B: Buena fortaleza financiera. Corresponde a aquellas instituciones que cuentan con una buena capacidad de cumplir con sus obligaciones, en los términos y condiciones pactados, y de administrar los riesgos que enfrentan. Se espera que el impacto de entornos económicos adversos sea moderado.

(+) Corresponde a instituciones con un menor riesgo relativo dentro de la categoría.

(-) Corresponde a instituciones con un mayor riesgo relativo dentro de la categoría.

Perspectiva: Indica la dirección en que se podría modificar una clasificación en un período de uno a dos años. La perspectiva puede ser positiva, estable o negativa. Una perspectiva positiva o negativa no implica necesariamente un cambio en la clasificación. Del mismo modo, una clasificación con perspectiva estable puede ser cambiada sin que la perspectiva se haya modificado previamente a positiva o negativa, si existen elementos que lo justifiquen.

(*) La clasificación de riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente Clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora. El presente informe se encuentra publicado en la página web de la empresa (<http://www.aai.com.pe>), donde se puede consultar adicionalmente documentos como el código de conducta, la metodología de clasificación respectiva y las clasificaciones vigentes.

Las clasificaciones de riesgo crediticio de Apoyo & Asociados Internacionales Clasificadora de Riesgo (A&A) no constituyen garantía de cumplimiento de las obligaciones del calificado. Las clasificaciones se basan sobre la información que se obtiene directamente de los emisores, los estructuradores y otras fuentes que A&A considera confiables. A&A no audita ni verifica la veracidad de dicha información, y no se encuentra bajo la obligación de auditarla ni verificarla, como tampoco de llevar a cabo ningún tipo de investigación para determinar la veracidad o exactitud de dicha información. Si dicha información resultara contener errores o conducir de alguna manera a error, la clasificación asociada a dicha información podría no ser apropiada, y A&A no asume responsabilidad por este riesgo. No obstante, las leyes que regulan la actividad de la Clasificación de Riesgo señalan los supuestos de responsabilidad que atañen a las clasificadoras.

La calidad de la información utilizada en el presente análisis es considerada por A&A suficiente para la evaluación y emisión de una opinión de la clasificación de riesgo.

La opinión contenida en el presente informe ha sido obtenida como resultado de la aplicación rigurosa de la metodología vigente correspondiente indicada al inicio del mismo. Los informes de clasificación se actualizan periódicamente de acuerdo a lo establecido en la regulación vigente, y además cuando A&A lo considere oportuno. Asimismo, A&A informa que los ingresos provenientes de la entidad clasificada por actividades complementarias representaron el 0.4% de sus ingresos totales del último año.

Limitaciones - En su análisis crediticio, A&A se basa en opiniones legales y/o impositivas provistas por los asesores de la transacción. Como siempre ha dejado en claro, A&A no provee asesoramiento legal y/o impositivo ni confirma que las opiniones legales y/o impositivas o cualquier otro documento de la transacción o cualquier estructura de la transacción sean suficientes para cualquier propósito. La limitación de responsabilidad al final de este informe, deja en claro que este informe no constituye una recomendación legal, impositiva y/o de estructuración de A&A, y no debe ser usado ni interpretado como una recomendación legal, impositiva y/o de estructuración de A&A. Si los lectores de este informe necesitan consejo legal, impositivo y/o de estructuración, se les insta a contactar asesores competentes en las jurisdicciones pertinentes.